

CUARTA
MALVINAS
ENTREGA

Dossier

Tiempo Argentino / Lunes 18 de julio de 2011

A composite image featuring soldiers in the foreground and a cemetery in the background. The soldiers are wearing helmets and carrying rifles, positioned in a line. The background shows a cemetery with numerous crosses under a cloudy sky. A large Argentine flag is overlaid on the scene.

De la Guerra de 1982 a una causa de la Patria Grande

FUE APROBADA EN 1965

La Resolución 2.065 de la ONU, el primer éxito diplomático en la causa

El movimiento descolonizador de la posguerra colocó al Reino Unido en una posición incómoda. En 1960 la Asamblea General pidió poner fin al colonialismo. Luego, reconoció la existencia de una disputa de soberanía.

El 14 de diciembre de 1960, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 1.514 (Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales) que en su párrafo sexto establecía que "todo intento encaminado a quebrar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principio de la Carta de las Naciones Unidas".

Esta Declaración fijó el marco para que el organismo iniciara acciones para "poner fin, rápida e incondicionalmente, al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones."

Luego de la Segunda Guerra Mundial el desdajamiento del sistema de relaciones coloniales acrecentó el poder relativo de Estados Unidos, al crear nuevas oportunidades para la expansión de su comercio en mercados que antes eran inaccesibles por su situación colonial. Lo cierto es que, en lo que hace a la Causa de Malvinas, el movimiento de descolonización de posguerra generó condiciones políticas que por primera vez pusieron al Reino Unido en una posición incómoda y le otorgaron a la Argentina uno de los éxitos diplomáticos más importantes en su disputa por las Islas. Este logro abrió el camino a la Resolución 2.065 de 1965, durante la presidencia de Arturo Illia (foto), en la que la



Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció oficialmente la existencia de una disputa de soberanía en el archipiélago de las Islas Malvinas e instó a la Argentina y al Reino Unido a iniciar "las negociaciones recomendadas por el Comité Especial [...] a fin de encontrar una solución pacífica al problema, teniendo debidamente en cuenta las disposiciones y los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y de la Resolución 1.514, así como los intereses de la población de las Islas Malvinas".

Dos claves de la Resolución de Naciones Unidas. La primera es que aplica el principio de la ruptura de la integridad territorial a favor de la Argentina y reconoce oficialmente la existencia de un conflicto de soberanía, históricamente negado por el Reino Unido. La segunda, que desestima el principio de la autodeterminación por considerarlo improcedente en el caso Malvinas y señala a la Argentina y al Reino Unido como únicas partes en el conflicto, excluyendo de la negociación a la población implantada luego de la ocupación de 1833, para la que solicita que las partes consideren sus intereses, no sus deseos.

A pesar de que la Resolución 2065 fue ratificada por Naciones Unidas, en los mismos términos y sin modificaciones, sucesivamente en 1973, 1976, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988, el Reino



Cóndores - Prefirieron "los hechos a las palabras". Eran trabajadores, estudiantes e integraron la resistencia peronista.



Unido eludió siempre el abordaje de la cuestión central -la disputa de soberanía-, y planteó como prioridades los encuentros bilaterales que siguieron una agenda de discusión de carácter secundario que postergaba indefinidamente el cumplimiento cabal de lo dispuesto por Naciones Unidas. ■

SIETE BANDERAS ARGENTINAS EN LAS ISLAS El "Comando Cóndor"

El 28 de septiembre de 1966, 18 personas tomaron el control del vuelo 648 de Aerolíneas Argentinas y, a la altura de Río Gallegos, obligaron al piloto a volar a Malvinas. El Douglas bajó y se clavó en la pista embarrada. Desplegaron siete banderas argentinas. El "Comando Cóndor" rechazó la intimación a rendirse. Pasaron la noche en el avión. En la madrugada cantaron el himno y se entregaron al capitán de la nave de Aerolíneas. El gobierno de Onganía los encerró la cárcel de Ushuaia. María Cristina Verrier y Dardo Cabo (foto) se casaron en la cárcel.



EN 1976 EL DESTRUCTOR STORNI LE DISPARÓ A UN BUQUE INGLÉS

Crece la tensión por la decisión del Reino Unido de buscar petróleo

Promediando la década de 1960, el Reino Unido había comenzado a promover investigaciones geofísicas en la cuenca de Malvinas, con el objetivo de relevar el subsuelo marino y la estructura sedimentaria de la

región, en busca de recursos petrolíferos. En 1973, la OPEP decidió triplicar los precios de venta de su petróleo crudo. En este contexto de crisis petrolera Gran Bretaña se decidió a financiar las campañas de exploración de la cuenca de

Malvinas de 1971, 1972 y 1973. El análisis de los datos dio origen, en 1975, al Informe Griffiths. Allí se aseguraba que existían posibilidades ciertas de encontrar petróleo con valor comercial, tanto en las Islas como en las aguas de mar adyacentes. Estudios posteriores estimaron las reservas petroleras de la zona en 60 millones de barriles, lo que sitúa a la región entre las diez mayores cuencas de hidrocarburos del mundo.

El Reino Unido avanzaba unilateralmente en los hechos, mientras su diplomacia se ocupaba de postergar el cumplimiento de las disposiciones de los organismos internacionales. En 1973 entró en vigencia el tratado de adhesión del Reino Unido a la recién creada Comunidad Económica Europea, que incorporaba, los

territorios argentinos de las Islas Malvinas y dependencias y el denominado "Territorio Antártico Británico", cuya pretendida jurisdicción se superponía a la del Sector Antártico Argentino y Chileno.

Estas decisiones, junto con la confirmación del inicio, por parte del Reino Unido, de la exploración petrolera en Malvinas, multiplicaron las tensiones bilaterales al extremo.

En 1975, el Reino Unido anunció que había decidido enviar a Malvinas una nueva misión exploradora, la Misión Shackleton. El gobierno argentino calificó la decisión unilateral británica como una ruptura virtual de las conversaciones bilaterales encomendadas por las Naciones Unidas. La Organización de Estados Americanos (OEA) definió a la como "una violación de las resoluciones de Naciones Unidas que amenaza la paz".

El gobierno argentino decidió, entonces, retirar su embajador en

Londres, aunque no rompió formalmente sus relaciones con el Reino Unido. Sin embargo, el arribo a la zona de la misión británica -que llegó a Malvinas el 3 de enero de 1976- provocó una tensión de tal magnitud que el gobierno argentino decidió el envío del destructor de la Armada Argentina Almirante Storni con órdenes de interceptar y detener el buque de investigación oceanográfica británico. Los intereses, las razones, los hechos y las decisiones que provocaron esta escalada en la tensión por el conflicto Malvinas -sin duda la más grave de todas las anteriores-, forman parte de las causas que siete años después conducirían al enfrentamiento militar entre el Reino Unido y la Argentina por el control de las Islas Malvinas. Sin duda, la guerra de Malvinas y la prolongación de la usurpación colonial hasta la actualidad deben inscribirse dentro del escenario del control del Atlántico Sur y del dominio de sus recursos naturales. ■



El destructor Almirante Storni

LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y EL ESTALLIDO DEL CONFLICTO

La Guerra de 1982 en el contexto de la alianza de la dictadura con EE.UU.

Luego del golpe militar de 1976, el gobierno militar se postuló como un aliado clave del país del Norte en el Atlántico Sur. En la hipótesis del plan de recuperación de las Islas, Estados Unidos iba a interceder ante el Reino Unido.



- El desembarco: el 2 de abril de 1982. Al plan de recuperación lo llamaron "Operación Rosario".

El 24 de marzo de 1976 se produjo el golpe cívico-militar que derrocó al gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón. En términos políticos, el golpe formó parte de un alistamiento de fuerzas hemisféricas conducido por Estados Unidos para contener y derrotar el bloque liderado por la

Unión Soviética, su principal enemigo desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta la caída del Muro de Berlín, en 1989. Una vez asegurado el control de la situación interna, el Ejército se propuso ofrecer su experiencia represiva a otros países latinoamericanos, entrenando a las fuerzas armadas

y a grupos antisubversivos en El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala. La Marina, por su parte, por iniciativa del almirante Emilio Massera, había ideado un proyecto político interno, con el fin de asegurar su continuidad en el poder. En el orden internacional, la Armada también aspiraba a au-

mentar su participación dentro de los dispositivos político-militares que promovía Estados Unidos con el fin de derrotar a la Unión Soviética. En particular, debe subrayarse el proyecto de creación de una alianza, semejante a la OTAN, pero destinada a la defensa del Atlántico Sur, porque está vinculado con el control de las Islas Malvinas.

En 1981 el republicano Ronald Reagan asumió el gobierno de los Estados Unidos. Reagan impulsaba el abandono de la política de coexistencia pacífica, con el fin de provocar un cambio definitorio en el duelo que Estados Unidos venía sosteniendo con la Unión Soviética en materia de poderío nuclear. Para ello se alentó el desarrollo de sistemas de defensa situados en tierra y en el espacio exterior, capaces de neutralizar el ataque de los misiles intercontinentales soviéticos. La idea implicaba la creación de un sistema global de bases terrestres, interconectadas a redes satelitales.

Este proyecto, además de confirmar la voluntad de los Estados Unidos de dar continuidad a la lucha contra el comunismo —estrategia de la que el gobierno militar argentino era parte activa—, venía a multiplicar el valor estratégico de la posesión de los enclaves geográficos aptos para concretar la iniciativa de defensa que proponía Reagan. A la luz de estos proyectos, las Islas Malvinas volvían a sumar nuevas razones que valorizaban la cotización de su dominio.

En este escenario, resulta ingenua la idea de que el estallido del conflicto por el control de las Islas Malvinas en 1982 se debió fundamentalmente a la necesidad de la dictadura militar argentina de fortalecer su frente interno. Es posible que esto haya estado presente, pero a la luz de los acontecimientos que se desencadenaron a partir de aquella decisión y del volumen y peso de los actores e intereses en juego, la idea de que "Galtieri declaró la guerra" resulta poco convincente.

LA RECUPERACIÓN. La proposición de concretar la recuperación de las Islas Malvinas fue presentada por el jefe de la Armada, almirante Jorge Isaac Anaya, el 9 de diciembre de 1981, ante el general Leopoldo Fortunato Galtieri, como condición para brindarle apoyo a su nombramiento como presidente de la Nación, en reemplazo del general Viola. El proyecto no era nuevo en la Armada. Estaba en estudio por lo menos desde el año 1966. La decisión de recuperar las Islas fue tomada por los militares argentinos con la plena convicción de que Estados Unidos iba a interceder ante el Reino Unido

a favor de la Argentina, al punto tal que el plan de recuperación no incluía las tareas de defensa. Esta idea era consistente con la posición del gobierno militar argentino, que se consideraba a sí mismo como un aliado de primer orden dentro de la estrategia de Estados Unidos para la región.

Más allá de las intensiones de la dictadura militar y de la acción y de los intereses que los centros de poder mundial ponen en juego en esos hechos, lo que cambia el signo de los acontecimientos que siguen a la recuperación de las Islas el 2 de abril de 1982 es la reacción popular que estalla en la Argentina y en la mayoría de los pueblos del continente. Esta ocupación de las calles y las plazas reinauguró un nuevo ciclo de participación masiva de la sociedad en la política, que ya no iba a detenerse hasta el retorno de la democracia en la Argentina.

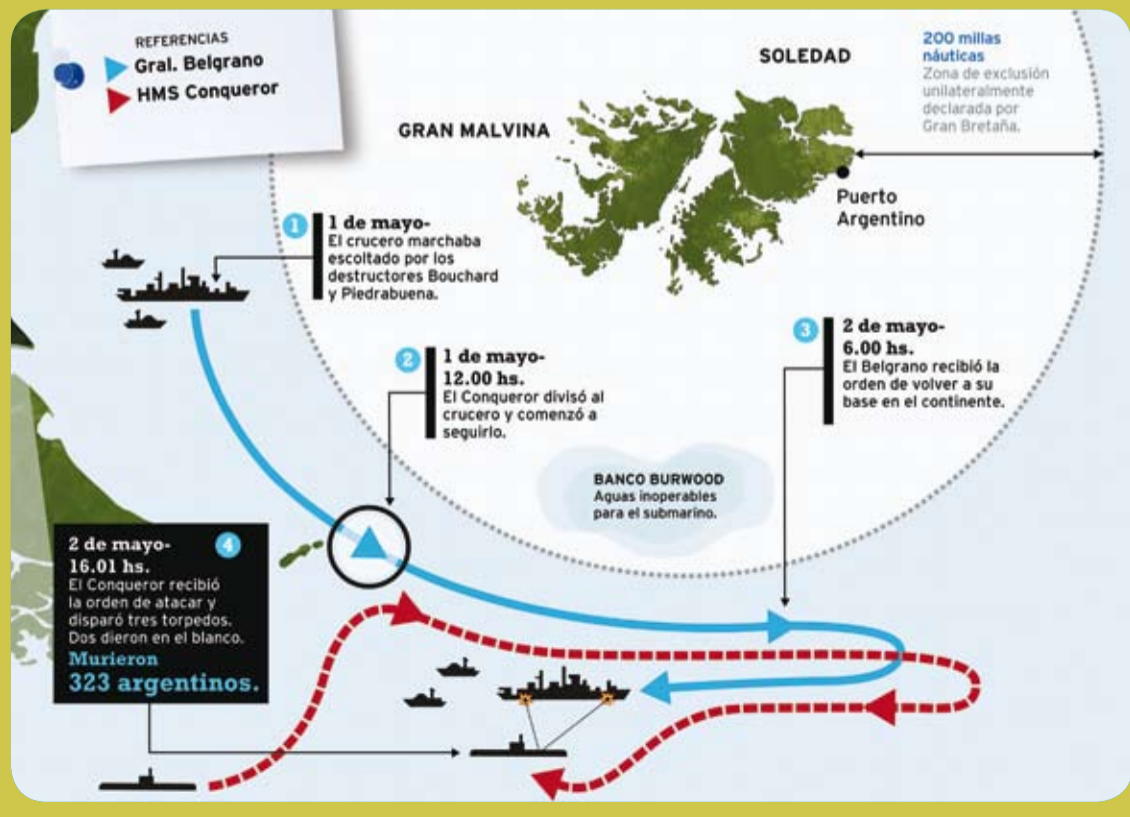
La adhesión del pueblo a la Causa de la recuperación de las Islas no produjo, como esperaban algunos sectores de la dictadura, adhesión al gobierno militar. Cuando quedó confirmado públicamente que el Reino Unido enviaría su flota a Malvinas, en la Argentina y en el resto de América Latina se despertó un movimiento de solidaridad sin precedentes. Ese movimiento de adhesión popular influyó decisivamente en los acontecimientos, transformando la maniobra propagandística imaginada por la dictadura al tomar las Islas en un acontecimiento regional que expresaba aspiraciones históricas de todos los pueblos del continente. La presentación espontánea de voluntarios para combatir no solo se dio en el país, también se registró en el Perú, Panamá, Cuba y Venezuela. ■

UN CRIMEN DE GUERRA

El hundimiento del Belgrano

El 2 de mayo, el Crucero ARA General Belgrano fue hundido por dos torpedos disparados por el submarino nuclear británico HMS Conqueror. En ese ataque perdieron la vida 323 soldados argentinos. La mitad de todos los Caídos en la guerra de Malvinas se produjo

ese día. El ataque sucedió cuando el Crucero navegaba fuera de la llamada "zona de exclusión" que el Reino Unido había definido como el área del conflicto. Desde el primer momento, el hecho fue calificado, en la Argentina y en el exterior, como un crimen de guerra.



Las bases de la OTAN

Uno de los resultados más importantes de la Guerra de Malvinas para la alianza entre Estados Unidos y el Reino Unido fue haber obtenido las condiciones para instalar en las Islas una Base Militar que, sin el conflicto armado mediante, hubiera sido un objetivo imposible de cumplir. En rigor de verdad, se trata de dos bases, una naval y otra aérea, ambas instaladas en la zona de Bahía Agradable, unos 70 kilómetros al suroeste de Puerto Argentino. La instalación militar forma parte de los dispositivos ofensivos-defensivos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

LA DEVOLUCIÓN DE LAS ISLAS ES UNA META DE LA UNASUR

Malvinas, una causa de toda la región

La experiencia de la Guerra de 1982 llevó a reemplazar las históricas políticas de competencias entre países vecinos. El giro de Chile con respecto a la política de Pinochet y la nueva hipótesis de Brasil.

Monumento argentino en tierras ocupadas



En 2004, la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas concluyó su proyecto de construir un monumento en homenaje a los Caídos Argentinos en el Cementerio Argentino de Darwin, en Malvinas. En noviembre de 2009 viajaron 400 familiares de los 649 caídos en la guerra. En la foto, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner se abraza con la titular de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas, Delmira de Cao, antes de partir. Por Ley 26.498, el lugar fue declarado Lugar Histórico Nacional.

La experiencia de la Guerra de Malvinas produjo, sin duda, huellas muy profundas en la región. Un ejemplo ilustrativo de esto es el progresivo abandono de históricas políticas de competencia entre países vecinos que, luego de la guerra de 1982 con el Reino Unido, fueron sustituidas por procesos crecientes de unidad y colaboración entre las naciones de América del Sur. Es sumamente expresiva de estos cambios la transformación registrada en la política de defensa de la República del Brasil, que tomando como referencia la experiencia de la Guerra de Malvinas, decidió replantear su estrategia, al definir como su desafío principal, la prevención de conflictos por el control de la Amazonia, que en su hipótesis podrían provenir de acciones impulsadas por potencias ajenas al subcontinente, interesadas en sus recursos naturales.

El primer hecho colectivo que mostró un fuerte movimiento hacia la integración en la América del Sur fue la creación del MERCOSUR, un proyecto que comenzó



Homenaje a los héroes, en el cementerio de Darwin.

tres años después de la guerra, en 1985 y fue rubricado en la ciudad de Asunción, el 26 de marzo de 1991.

Otro paso importante en este proceso de integración lo constituyó la concreción del cambio decidido por la República de Chile, que dio un giro respecto del apoyo que el gobierno militar de Pinochet había brindado a los británicos en tiempos de la guerra, para asumir, en 1994, la defensa explícita de la Causa argentina en todos los foros internacionales.

Dos años después de este logro, en 1996, todos los países miembros y asociados del MERCOSUR firmaron la Declaración de Potrero de los Funes, donde el bloque en su conjunto hizo propios los legítimos derechos argentinos en la disputa de soberanía por Malvinas. Este apoyo fue reiterado, luego, en la Declaración de Asunción el 15 de junio de 1999 y continúa manifestándose, actualmente, en todas las comunicaciones emitidas por los presidentes de los Estados miembros y asociados del MERCOSUR.

El 23 de mayo de 2008 se firmó el Tratado Constitutivo de la Unasur, por el cual Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela sentaron las bases para la convergencia de todas las iniciativas de unidad desarrolladas en el subcontinente. Con ese Tratado, las naciones firmantes, decidieron designar Unión Suramericana de Naciones (Unasur) como el nombre del proceso de integración iniciado en la región. Se trata del nacimiento de un nuevo espacio político para los pueblos de la región. Y en este marco, la devolución de los territorios ocupados por el Reino Unido en el Atlántico Sur ha dejado de ser una causa solamente argentina para transformarse en una meta de la Unión Suramericana de Naciones. Todos estos hechos son pasos dirigidos a consolidar, en cada uno de los países suramericanos, la convicción de que el destino de nuestras naciones solo puede sostenerse dentro de un proyecto común de escala regional. ■

LA ESTRATEGIA DE "EUROPEIZACIÓN"

La Unión Europea convalidó la usurpación



Los líderes europeos, en Lisboa, diciembre de 2009

A través de la entrada en vigencia del Tratado de Lisboa, el 1 de diciembre de 2009, Gran Bretaña logró que las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y parte de la Antártida reclamada por Argentina y por Chile sean incorporadas al anexo II del tratado, titulado "Asociación de los países y territorios de ultramar", como partes integrantes de los territorios de la Unión Europea". La inclusión busca comprometer a todos los países del viejo continente en la defensa de su posición en el Atlántico Sur.

Esta inclusión fue rechazada oficialmente por la Argentina, en comunicaciones efectuadas por

la Cancillería a los gobiernos de los 27 miembros de la Unión Europea, que con su firma en el Tratado de Lisboa han convalidado una usurpación que desde 1965 viene siendo reconocida por las Naciones Unidas como un conflicto pendiente de resolución. Dos meses después de esta firma, tomó estado público la decisión del Reino Unido de autorizar trabajos de exploración en la cuenca petrolera de la zona de conflicto. De inmediato, la Argentina decidió llevar su protesta a la Cumbre de Presidentes de América Latina y el Caribe (CALC) que el 24 de febrero de 2010 se reunió en la ciudad de Cancún, México, para avanzar en

la constitución de un organismo regional semejante a la Organización de Estados Americanos (OEA), pero con la exclusión de Estados Unidos y Canadá. En el documento final del encuentro, suscripto por los jefes de Estado y de Gobierno de las 33 naciones presentes, la Cumbre exigió la reanudación de las negociaciones por el conflicto de Malvinas y rechazó las acciones unilaterales decididas por el Reino Unido en la región. La serie de declaraciones y discursos producidos en diversos foros y organismos multilaterales comenzó a arrojar resultados concretos. El 8 de enero de 2011, el gobierno del Brasil le negó permiso de entrada al puerto de Río de Janeiro al buque de guerra británico HMS Clyde, que había llegado hasta ahí desde Malvinas. Dos hechos similares ya habían ocurrido en el puerto de Montevideo, cuando el gobierno del

Uruguay prohibió, en diciembre de 2009 y el 20 de septiembre de 2010, la entrada de dos buques de guerra ingleses. El 26 de noviembre 2010, las iniciativas concretadas por Brasil y Uruguay se generalizaron a los doce países que componen la Unión de

Naciones Suramericanas (Unasur) al suscribir un documento en el que se comprometen a denegar la entrada a sus puertos a todos los buques que enarbolan la "bandera ilegal de las Islas Malvinas". ■

LOS TRATADOS DE MADRID Y LONDRES

El Estado Nacional renuncia a demandar



Durante su gestión como canciller Domingo Cavallo promovió el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Argentina y Gran Bretaña. El 15 de febrero de 1990, en Madrid, y el 11 de diciembre del mismo año, en Londres, se firmaron dos tratados, aún vigentes. La Argentina aceptó que los habitantes de las Islas pudieran otorgar permisos de pesca en la zona de conflicto, se comprometió a informar sobre sus actividades militares en el Atlántico Sur y renunció al derecho del Estado Nacional de demandar al gobierno británico por los hechos ocurridos durante la Guerra.

Secreto de Estado

100

años es el tiempo que dispuso Gran Bretaña como secreto de Estado para reservar sus archivos sobre la guerra. En Argentina la documentación también es secreta.

Este dossier es una adaptación periodística del libro "Malvinas en la historia. Una perspectiva suramericana", realizado por el Observatorio Malvinas de la Universidad Nacional de



Lanús (UNLa) para la escuela secundaria. Edición: Gabriel Giubellino. Asesoramiento: Julio Cardoso, director del Observatorio Malvinas de la UNLa.